2330

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/2.285/1996, interpuesto ante la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera).

Recibido el requerimiento telegráfico de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 1/2.285/1996, interpuesto por doña Blanca González Jiménez, contra Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 30 de octubre de 1995, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática,

· Esta Secretaría General Técnica ha resuelto emplazar para que comparezcan ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 20 de enero de 1997.—El Secretario general técnico, Tomás González Cueto.

2331

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/2.280/1996, interpuesto ante la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera).

Recibido el requerimiento telegráfico de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 1/2.280/1996, interpuesto por doña Encarnación Hernández Aguado, contra Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 30 de octubre de 1995 por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática.

Esta Secretaría General Técnica ha resuelto emplazar para que comparezcan ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma

Madrid, 20 de enero de 1997.—El Secretario general técnico, Tomás González Cueto.

2332

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/2.325/1996, interpuesto ante la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera).

Recibido el requerimiento telegráfico de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 1/2.325/1996, interpuesto por doña Francisca Rábago García, contra Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 30 de octubre de 1995 por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática,

Esta Secretaría General Técnica ha resuelto emplazar para que comparezcan ante la Sala, en el plazo de cinco días, todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 20 de enero de 1997.—El Secretario general técnico, Tomás González Cueto.

BANCO DE ESPAÑA

2333

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1997, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas correspondientes al día 3 de febrero de 1997, que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta, y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.

Divisas	Cam	bios
Divisas	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	139,599	139,879
1 ECU	163,959	164,287
1 marco alemán	84,775	84,945
1 franco francés	25,102	25,152
1 libra esterlina	225,104	225,554
100 liras italianas	8,593	8,611
100 francos belgas y luxemburgueses	410,919	411,741
1 florín holandés	75,467	75,619
1 corona danesa	22,224	22,268
1 libra irlandesa	222,689	223,135
100 escudos portugueses	84,503	84,673
100 dracmas griegas	53,816	53,924
1 dólar canadiense	103,845	104,053
1 franco suizo	97,724	97,920
100 yenes japoneses	114,286	114,514
1 corona sueca	19,106	19,144
1 corona noruega	21,508	21,552
1 marco finlandés	28,429	28,485
1 chelín austríaco	12,046	12,070
1 dólar australiano	107,213	107,427
1 dólar neozelandés	96,463	96,657

Madrid, 3 de febrero de 1997.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

UNIVERSIDADES

2334

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 1997, de la Universidad de Córdoba, por la que se ordena la publicación del plan de estudios del título de Licenciado en Derecho, a impartir en la Facultad de Derecho.

Homologado el plan de estudios del título de Licenciado en Derecho, por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de 17 de diciembre de 1996,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Córdoba, 9 de enero de 1997.—El Rector, Amador Jover Moyano.

1	N	11	/T	Þ٩	ID	A 1	n
·		111		к.,	บ	м.	IJ

CORDOBA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN DERECHO

1. M/	ATERI.	AS TRONCALES						
Ciclo	Curso (2)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocímiento (3)
	(2)		materia troncal (3)	Totales	Teóricos	Prácticos clínicos		(4)
19	19	Derecha Civil	Derecho Civil I	7	6	1	El Derecho Privado. Derecho de la Persona. Derecho Patrimonial.	Derecho Civil
lº	10	Derecho Romano	Derecho Romano I	6	5	1	El Derecho en Roma y su recepción en Europa.	Derecho Romano
14	10	Historia del Derecho Español	Historia del Derecho Español I	€	5	1	Estructuras básicas y evolución del Derecho Español.	Historia del Derecho y de las Instituciones.
Įο	10	Derecho Constitucional	Derecho Constitucional I	7	6	1	La Constitución y el Ordenamiento Jurídico. Organización Constitucional del Estado.	Derecho Constitucional
1º	10	Teoría del Derecho	Teoría del Derecho I	4	3		El Derecho como forma de organización y como sistema normativo. La ciencia del Derecho. Teoría del Derecho: La norma jurídica y el sistema jurídico. Interpretación y aplicación del Derecho. Conceptos jurídicos fundamentales. Los problemas del Derecho justo y la eficacia del Derecho.	Filosofía del Derecho, Moral y Política.
I.	10	Introducción al Derecho Procesal	Introducción al Derecho Procesal	4	3	1	Función Jurisdiccional. Organización Judicial. El proceso y sus principios rectores.	Derecho Procesal
10	29	Derecho Penal	Derecho Penal I	6	5	1	El Ordenamiento Penal: Teoría del Delito y de la Pena. La Responsabilidad Criminal.	Derecho Penal

1. M	ATERI.	AS TRONCALES		•			·	
Ciclo	Curso (2)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos Totales	anuales Teóricos	Prácticos, clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			<u></u>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	, <u> </u>		·
1º	2º	Economía Política y Hacienda Pública	Economía Política y Hacienda Pública	6	5	1	Funcionamiento de los Mercados. Política Económica. Teoría económica de los Ingresos y Gastos Públicos. Economía de la Empresa y Contabilidad. Análisis económico del Derecho.	Economía Aplicada, Fundamentos del Análisis Económico y Organización de Empresas
1º	2º	Derecho Civil	Derecho Civil II	3'5	3	0'5	Obligaciones y contratos. Responsabilidad extracontractual.	Derecho Civil
10	Σ2	Derecho Constitucional	Derecho Constitucional III	7	6	1	Derechos y Libertades. Tribunal Constitucional.	Derecho Constitucional
10	2º	Derecho Internacional Público	Derectio Internacional Público I	7	6	1	La comunidad internacional y el Estatuto Jurídico de los sujetos. Creación y aplicación de las normas internacionales. Las competencias. Responsabilidad internacional, arreglo pacífico de controversias y conflictos internacionales.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
10	30	Derecho Penal	Derecho Penal III	8	7	11	Examen de los distintos delitos.	Derecho Penal
10	3º	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo I	.7	6	l	El ordenamiento administrativo. Estructura y régimen básico de las Administraciones Públicas. Posición del administrado y su tutela jurisdiccional.	Derecho Administrativo
19	3º	Derecho Civil	Derecho Civil IV	3'5	3	0'5	Propiedad y derechos reales. Derecho inmobiliario y registral.	Derecho Civil
l ^o	3º	Instituciones de Derecho Comunitario	Instituciones de Derecho Comunitario	6	5	1	El ordenamiento comunitario. Relaciones con los ordenamientos de los Estados miembros. Estructura, órganos y poderes de las comunidades. Garantía judicial de los derechos.	Dº. Administrativo, Dº. Constitucional, Dº. Internacional Público y Relaciones Internacionales.

1. M/	TERL	AS TRONCALES		.,, ,	 .		بالمساوية والمستوارف والمتناف والمستوان والمستوان والمستوان والمستوان والمستوان والمستوان والمستوان والمتناف وا		
Ciclo	Curso		Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la	Créditos	anuales		Breve descripción del contenido		
	(2)	(2)	materia troncal (3)	Totales	Teóricos	Prácticos, clínicos		conocimiento (3)	
22	40	Derecho Financiero y Tributario	Derecho Financiero y Tributario I	7T+1A	6T+1A	- 1T	La Financiación pública. Derecho presupuestario. Derecho de los gastos públicos.	Derecho Financiero y Tributario	
2º	40	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil I	3	3	0	El estudio del empresario. Empresario individual Derecho de la competencia. Propiedad industrial.	Derecho Mercantil	
2°	4º	Derecho Procesal	Derecho Procesal I	5	4	1	El proceso penal. Procedimiento: peciales.	Derecho Procesal	
2 ^q	40	Derecho Civil	Derecho Civil VI	3'5	3	0.2	Derecho de familia.	Derecho Civil	
2º	49	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	7	6		Las relaciones laborales. El contrato de trabajo. Los convenios colectivos, Derecho sindical, Conflictos colectivos. La jurisdicción laboral. Derecho de la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	
2°	40	Detecho Administrativo	Derecho Administrativo III	7	6	1	Consideración de los medios, bienes y actuación de las Administraciones Públicas con especial referencia a los diversos sectores de la intervención administrativa.	Derecho Administrativo	
2º	49	Derecho Eclesiástico del Estado	Derecho Eclesiástico del Estado I	4	3	1	La tutela de la libertad religiosa en el Derecho español y comparado. Reflejos jurídicos (enseñanza, matrimonio, asistencia religiosa, objeción de conciencia). Régimen jurídico de las relaciones entre el Estado y las Iglesias y Confesiones Religiosas.	Derecho Eclesiástico del Estado	
2º	4⁰	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil II	4T+1A	3T+1A	1T	Derecho de Sociedades.	Derecho Mercantil	
2º	5º	Derecho Financiero y Tributario	Derecho Financiero y Tributario II	7T+1A	6T+1A	1T	Derecho Tributario.	Derecho Financiero y Tributario	

1. M	ATERI	AS TRONCALES							
					•				
Ciclo	1	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la	Créditos	anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de	
	(2)	(2)	materia troncal (3)	Totales	Teóricos	Prácticos clínicos	1	conocimiento (3)	
2º	50	Derecho Internacional Privado	Derecho Internacional Privado I	7	6	1	Técnicas de reglamentación y normas. Competencia judicial y Derecho aplicable a las relaciones privadas internacionales. Eficacia extraterritorial de actos y decisiones extranjeras.	Derecho Internacional Privado	
_2º	5₽	Derecho Civil	Derecho Civil VII	3'5	3	0'5	Derecho de sucesiones	Derecho Civil	
2º	52	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil III	3	3	0	Titulos valores	Derecho Mercantil	
2º	50	Derecho Procesal	Derecho Procesal II	5	4	1	El proceso civil. El arbitraje privado. Procedimientos especiales.	Derecho Procesal	
2º	59	Filosofía del Derecho	Filosofía del Derecho	4	3	1	El fenómeno jurídico. Ontología y axiología jurídicas. Problemas filosóficos básicos del Derecho.	Filosofía del Derecho, Moral y Política	
2°	5º	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil IV	4T+1A	31+1A	1T	Contratación mercantil. Derecho concursal.	Derecho Mercantil	
2°	5⁰	Practicum	Practicum	14	0	14	Introducción a la práctica integrada del Derecho.	Derecho Administrativo, Derecho Civil, Derecho Financiero y Tributario, Derecho Internacional Privado, Derecho Mercantil, Derecho Procesal, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Constitucional, Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Derecho Penal,	

BOE núm. 30

ı	4 MATEDIAC	ODI WATOD	IAC DE LIMITUE	RSIDAD (en su o	nnen) (1)
1	Z. WIA I EKIAS	ODLIGATOR	ושיי גדוט שע המו	ו של ווסו שמענסט	LASUILLI

Ciclo		Denominación	Créditos	anuales	ا.	Breve descripción del contenido	Vinculaçión a áreas de
	(2)		Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		conocimiento (3)
- 12	10	Derecho Constitucional II	3	2	1	Derecho Constitucional, Teoría del Estado. Sistemas Políticos, Reforzamiento de la troncalidad.	Derecho Constitucional
10	10	Teoría del Derecho II	3	3	0	Corrientes del pensamiento iusfilosófico. El Derecho como problema radical y sus distintas soluciones doctrinales a lo largo de la historia.	Filosofía del Derecho, Moral y Política
10	Ιō	Historia del Derecho II	3	2	1	El Derecho de los Reinos.	Historia del Derecho y de las Instituciones
10	10	Derecho Romano II	3_	2	11	Derecho Público Romano.	Derecho Romano
10	20	Derecho Civil III	4'5	3'5	11	Los Contratos en especial.	Derecho Civil
10	2⁰	Derecho Constitucional IV	3	2	1	El Estado Autonómico. Instituciones públicas de Andalucía. Reforzamiento de la troncalidad.	Derecho Constitucional
10	2º	Derecho Penal II	4	3 _	1	Profundización en la teoría jurídica del delito.	Derecho Penal
1º	. 30	Derecho Internacional Público II	3	2	1	Organizaciones Internacionales.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
10	3º	Derecho Administrativo II	3	2	111	El "status de la Administración".	Derecho Administrativo
1°	3º	Derecho Civil V	4'5	3'5	1	Estudio particular de los derechos reales en cosa ajena,	Derecho Civil
10	30	Economía Internacional y de la Unión Europea	3	2	1	Economía Internacional y de la Unión Europea	Economía Aplicada, Fundamentos del Análisis Económico y Organización de Empresas
20	40	Derecho Administrativo IV	3	2	1	La actividad de la Administración.	Derecho Administrativo

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo		Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	(2)		Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2º	49	Derecho Eclesiástico del Estado II	3	2	1	Libertad. Parte especial: Libertad religiosa, Libertad ideológica y Derechos afines. Derecho comparado.	Derecho Eclesiástico del Estado
2º	5º	Derecho Procesal III	5	4	1	Ejecución. Procesos especiales de ejecución. Jurisdicción voluntaria.	Derecho Procesal

Ciclo		Denominación	Créditos	anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
	(2)		Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		,	
2º	5º	Derecho Financiero y Tributario III	3	2	1	El Presupuesto del Estado. Sistema tributario de las CC.AA. Especial referencia a la Comunidad Autónoma de Andalucía. Sistema tributario local. Sistema tributario de las entidades públicas. Reforzamiento de la troncalidad.	Derecho Financiero y Tributario	
29	5º	Derecho de la Seguridad Social	3	2	1	Administración, gestión y prestaciones de la Seguridad Social. Régimen General y Regímenes Especiales.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	
2º	5°	Derecho Internacional Privado II	3	2	1	Estudio especial de la regulación de las situaciones privadas internacionales.	Derecho Internacional Privado	
2º	5º	Derecho Mercantil V	3	2	1	Contratación mercantil. Derecho concursal. Refurzamiento de la troncalidad.	Derecho Mercantil	

- (1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.
- (2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.
- (3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD	CORDOBA	
PLAN DE ESTUDIOS C	CONDUCENTES AL TITULO DE	
LICENCIADO EN DE	RECHO	

3. MATERIAS OPTATIVAS (en s	Créditos totales para optativas (1) - por ciclo 21-27				
Danominación	CREDIT	·OS	·		curso
Denominación	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos	BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
Derecho Agrario (2º ciclo)	3	3	0	Arrendamientos y propiedad agraria.	Derecho Civil
Derecho de Daños (1º y 2º ciclo)	3	3	0	Estudio de responsabilidad civil.	Derecho Civil
Jurisprudencia de las Instituciones Civiles (1º y 2º ciclo)	3	2	1	Criterio jurisprudencial.	Derecho Civil
Derecho Parlamentario y Electoral (1º ciclo)	3	3	0	Parlamento, legislación y control del Gobierno. Derecho de sufragio, procedimientos y control.	Derecho Constitucional
Historia del Constitucionalismo (1º ciclo)	3	3	0	Constitución y política en la España contemporánea.	Derecho Constitucional

3. MATERIAS OPTATIVAS (en s	su caso)				Créditos totales para optativas (1) - por ciclo 21-27 - curso
Denominación	CREDIT	OS	,	BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE
			Prácticos, clínicos		CONOCIMIENTO (3)
Teoría del Estado (1º ciclo)	3	3	0	Constitución y Democracia: Modelos y antimodelos.	Derecho Constitucional
Derecho Administrativo Económico (2º ciclo)	4	4	0	La intervención de la Administración en la economía: Evolución, concepto y técnicas de intervención. Referencia a sectores especiales.	Derecho Administrativo
Ordenación del territorio y urbanismo (2º ciclo)	4	4	0	Planeamiento, gestión y disciplina urbanística. Protección del Medio Ambiente.	Derecho Administrativo
Derecho de la "Economía Social" (2º ciclo)	3	3	0	Estudio jurídico de las empresas y entidades que integran la Economía Social: Cooperativas, Mutuas, S.S. A.A. Laborales, Fundaciones-Empresa, etc.	Derecho Mercantil
Derecho de los Consumidores (2º ciclo)	4	4	0	Protección jurídico-privada de los consumidores y disciplina administrativa en materia de consumo.	Derecho Mercantil
Derecho de Seguros y Transportes (2º ciclo)	3	3	0	Contratación de seguros privados. Régimen del transporte terrestre, marítimo y aéreo.	Derecho Mercantil
Derecho Arbitral (2º ciclo)	3	3	Ú	Estudio de los medios alternativos a la jurisdicción y arbritaje.	Derecho Procesal
Derecho Procesal Comunitario (2º cicle)	3	3	0	Estudio de la jurisdicción comunitaria.	Derecho Procesal
Derecho Procesal de la Seguridad Vial (2º ciclo)	3	3	0	Estudio sobre la responsabilidad por el uso de vehículos de motor: Cuestiones procesales.	Derecho Procesal
Derecho Diplomático y Consular (1º y 2º ciclo)	3 °	3	0	La Diplomacia: Noción, requisitos básicos y evolución. El objeto de la regulación del Derecho Diplomático y Consular. Carácter y efectividad de las normas de este Derecho. Su codificación,	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Derecho del Mar (1º y 2º ciclo)	3	3	0	Estudio de la nueva regulación del uso y aprovechamiento del medio marino.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Jurisdicción Internacional (2º ciclo)	3.	3	0	Estudio de los Tribunales Internacionales actualmente existentes.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Análisis Económico del Derecho (1º y 2º ciclo)	3	3	0	Elementos de consideración económica en la interpretación y el estudio de los fenómenos jurídicos.	Economía Aplicada, Fundamentos del Análisis Económico y Organización de Empresas
Economía e Instituciones Económicas Españolas (1º y 2º ciclo)	3	3	0	Análisis de la realidad económica de España. Evolución de los distintos sectores y situación actual. Instituciones y agentes que gobiernan la economía española.	Economía Aplicada, Fundamentos del Análisis Económico y Organización de Empresas
Contabilidad y Economía de la Empresa (1º ciclo)	3	2	1	Estudio de las técnicas de organización y gestión empresarial, con el siguiente contenido: Dirección y gestión. Sistemas y fuentes de financiación. Sistemas de producción. Comercialización. Tratamiento de la información patrimonial de la empresa, según el Plan General Contable.	Economía Aplicada, Fundamentos del Análisis Económico y Organización de Empresas

3. MATERIAS OPTATIVAS (en	Créditos totales para optativas (1) - por ciclo 21-27				
}	CREDIT	os		1	- curso
Denominación	02.22.	•		BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		CONOCIMIENTO (3)
Criminología (1º ciclo)	3	3	0	Objeto, Teorías, Delincuencia especial.	Derecho Penal
Derecho Penitenciario (1º ciclo)	3	3	0	Establecimientos penítenciarios, Tratamiento, Ejecución,	Derecho Penal
Derecho Penal del Consumo (1º y 2º ciclo)	3	3	0	Concepto de consumidor. Delitos relacionados con el consumo.	Derecho Penal
Historia de la Administración Central, Territorial y Local en España (1º ciclo)	3	3	0	Funcionarios, órganos e instituciones.	Historia del Derecho y de las Instituciones
Historia del Derecho Penal (1º ciclo)	3	3	0	Delitos, penas, elementos penales: Evolución.	Historia del Derecho y de las Instituciones
Derecho de la Nacionalidad y Derecho de Extranjería (2º ciclo)	3	3	0	Adquisición, pérdida, recuperación y opción de la nacionalidad. Entrada, permanencia y salida de extranjeros. Régimen Jurídico.	Derecho Internacional Privado
Derecho del Comercio Internacional (2º ciclo)	3	3	0	Sujetos, contratos, medios de pago, ordenación de la actividad económica, procedimientos concursales y arbitraje.	Derecho Internacional Privado
Derecho Internacional Privado Comunitario (2º ciclo)	3	3	0	Competencia judicial y derecho aplicable a las relaciones privadas comunitarias europeas.	Derecho Internacional Privado
Derecho Financiero y Tributario de la Unión Europea (2º ciclo)	3	3	0	Armonización fiscal comunitaria y su trascendencia en el Derecho Español.	Derecho Financiero y Tributario
Haciendas Locales (2º ciclo)	3	3	0	Ingresos de las corporaciones locales. Impuestos de las corporaciones locales.	Derecho Financiero y Tributario
Análisis de la Jurisprudencia en Materia Tributaria (2º ciclo)	3	2	l	Estudio sobre los recientes pronunciamientos del Tribunal Constitucional en materia tributaria.	Derecho Financiero y Tributario

3. MATERIAS OPTATIVAS (en s	Créditos totales para optativas (1) - por ciclo 21-27 - curso					
Denominación	CREDIT	ros		BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)	
	Totales	Teóricos	Prácticos, clínicos			
Derecho Procesal Laboral (2º ciclo)	3	3	0	Procedimiento jurisdiccional laboral: Ambito, competencia, procesos y recursos.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	
Derecho Sindical (2º ciclo)	3	3	0	Libertad sindical, negociación colectiva y conflictos colectivos.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	
DerechoSocial Comunitario (2º ciclo)	3	3	0	La dimensión de las instituciones comunitarias. La libertad de circulación de trabajadores. Las Directivas Sociales. Directivas sobre igualdad de sexo. Los derechos de información y participación de los trabajadores. El Fondo Social Europeo. La Seguridad Social de los trabajadores migrantes.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Sociai	
Derecho Administrativo Romano (1º ciclo)	3	3	0	La Administración romana. Las cosas públicas. Paralelismo con el Derecho positivo español.	Derecho Romano	
Sistema Contractual Romano (1º ciclo)	3	3	0	Teoría general del contrato. Figuras especiales.	Derecho Romano	
El Matrimonio Romano (1º ciclo)	3	3	0	El Matrimonio Romano en sus diferentes épocas,	Derecho Romano	
Derechos Humanos (1º ciclo)	3	3	0	Proyección jurídica del hombre. Legimitación del Derecho.	Filosofía del Derecho, Moral y Política	
Sociología Jurídica (1º ciclo)	3	3	0	El Derecho como fenómeno social. La interacción de las fuerzas sociales y el Derecho.	Filosofía del Derecho, Moral y Política	
Deontología Jurídica (1º ciclo)	3	. 3	0	Contenidos deontológicos en la práctica jurídica. Formación del jurista y los valores.	Filosofía del Derecho, Moral y Política	
Introducción al Derecho Canónico (1º y 2º ciclo)	3	3	0	Concepto. Naturaleza jurídica y desarrollo histórico.	Derecho Eclesiástico del Estado	
Derecho Matrimonial Canónico	3	3	0	Legislación canónica matrimonial.	Derecho Eclesiástico del Estado	
Informática jurídica (1º ciclo)	4	3	1	Informática y Derecho.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	
Inglés jurídico (1º ciclo)	4	3	1	Nociones básicas de la lengua inglesa en el ámbito jurídico.	Pilología ingicsa	
Francés jurídico (1º ciclo)	4	3	1	Nociones básicas de la lengua francesa en el ámbito jurídico.	Filología Francesa	

⁽¹⁾ Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo y curso.

⁽²⁾ Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

⁽³⁾ Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD:	CORDOBA
OM AEKOMPUT.	COMBODIT

L ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

(1) LICENCIADO EN DERECHO	
2. ENSEÑANZAS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO	CICLO (2)
I. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZAC ESTUDIOS	ION DEL PLAN DE
(3) FACULTAD DE DERECHO (R.D. 1807/80 de 28 de Agosto)	

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATO- RIAS			TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
	PRIMERO	34	12	3	٠	-	49
I CICLO	SEGUNDO	29'5	11'5	9	8	-	58
	TERCERO	24'5	13'5	9	8	-	55
	CUARTO	40'5T+2A	6.	18	8	-	74'5
II CICLO	QUINTO	475T+2A	17	9	8		83'5
	•	-	-	-	-	-	-

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º. ciclo; de 1º. y 2º. ciclo; de sólo 2º. ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisicón de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directorios generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA	
ARA OBTENER EL TITULO NO (6).	
SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:	

(Cilon or	
(7) X	FORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A: PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
X	TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
X	ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONAL SUSCRITOS POR L
	UNIVERSIDAD
X	OTRAS ACTIVIDADES
	N, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS:46
7. AÑOS ACA	ADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)
	-1°. CICLO 3 AÑOS
	-2º. CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
PRIMERO	49	Depende de optatividad	Depende de optatividad
SEGUNDO	58	Depende de optatividad y libre configuración	Depende de optatividad y libre configuración
TERCERO	55	•	•
CUARTO	74'5		•
QUINTO	83'5	•	•

- (6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices granerales propias del título de que se trate.

BOE núm.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

- 1. La Universidad deberà referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable só!o al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º v 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los articulos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de elías (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
 - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (articulo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiquo (artículo 11 R.D. 1497/87).
- 2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentarà en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
- 3. La Universidad podrá afiadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del fítulo de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según to dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

DISPOSICIONES ADICIONALES

- (*) El acceso al serundo ciclo de la Licenciatura de Derecho no está condicionado a haber superado totalmente. los créditos correspondientes al primer ciclo.
- 2º) El mínimo de años exigidos para cursar la Licenciatura de Derecho será de tres.
- 3º) Los alumnos de Primero necesitarán haber superado en el curso académico el equivalente a quince créditos de materias básicas (troncales y obligatorias de Universidad) para poder continuar sus estudios.
- 4º) Para la superación de cada materia, sea básica (troncal y obligatoria de Universidad) sea optativa, los alumnos dispondrán de seis convocatorias.
- 5º) Hasta que no se hayan superado las materias básicas (troncales y obligatorias de Universidad) de un área de conocimiento no se podrá acceder a la superación de nuevas materias básicas de ese mismo área de conocimiento. Se exceptúan las áreas de conocimiento: a) Derecho Mercantil (Derecho Mercantil V podrá cursarse una vez superado Derecho Mercantil i v II): b) Derecho Procesal (Derecho Procesal III podrá cursarse ana vez superado Derecho Procesal II).

	Cred	Tade 10.4
RIMER CURSO	mannana Winana	PI
D. Constitucional I (Tr)		6 1
La Constitución y el ordenamiento jurídico.	Organización constituc	ional del Estado.
D. Romano I (Tr)	6	5 1
El Derecho en Roma y su recepción en Euro	pa.	
Historia del Derecho Español I (Tr) Estructuras básicas y Evolución del Derecho	6	5 l
Teoría del Derecho I (Tr)	Espanol.	
El Derecho como forma de organización		
Teoría del Derecho: La norma jurídica y	y como sistema norma	ilivo. La Ciencia del D
Derecho. Conceptos jurídicos fundamentale	ci sistema juritico, i	Description y aplicaci
Derecho.	s. Los provientas det	Derecho Justo y la efica
D. Civil I (Tr)	7	6,
El Derecho Privado: Derecho de la persona. I	Derecho patrimonial.	•
O. Constitucional II (Ob)	3	2
Derecho Constitucional. Teoría del estado. S	istemas Políticos. Refo	rzamiento de la troncalida
D. Romano II (Ob)		
Derecho Público Romano		
listoria del Derecho II (Ob)	3	1
El Derecho de los Reinos.		
ntroducción al Derecho Procesal (Tr)	4	3
Función Jurisdiccional, Organización Judicia	I. El proceso y sus prin	cipios rectores.
Corrientes del percenionio in Florifica		3 0
Corrientes del pensamiento insfilosófico. I soluciones doctrinales a lo largo de la historia	el Derecho como pro	oblema radical y sus di
)ptativa	L ?	
		•
GUNDO CURSO		
. Constitucional [] (Tr)	7	6 1
Derechos y libertades. El Tribunal Constitucio	onat.	
conomía Política y Hacienda Pública (Tr)	6	1
Funcionamiento de los mercados. Política Ed	оло́тіса. Теогія Есоп	ómica de los Ingraeces y é
Públicos. Economía de la Empresa y Contabil	idad. Apálisis Económ	ico del Derecho
Civil II (Tr)	3,5	3 0,5
Obligaciones y contratos. Responsabilidad ex	tracontractual.	
Penal I (Tr)	6	5 1
El ordenamiento penal: teoría del delito y de l	a pena. La responsabili	dad criminal
. Internac, Público I (Tr)	•	
		n 1'

D. Civil III (Ob)	4,5	1
Los contratos en especial.		
Los contratos en especial. D. Constitucional IV (Ob)	3	2 1
El Estado Autonómico. Instituciones públic	cas de Andalucía. Reforz	amiento de la troncalidad.
D. Penal II (Ob)	4	3 1
Profundización en la teoría jurídica del deli		
Optativa	3	
Optativa	3	
Optativa		
Libre configuración	8	
		•
TERCER CURSO		
TORCER CORDS		
er e		
D. Penal III (Tr)	8	7 1
Examen de los distintos delitos.	······································	
D. Administrativo I (Tr)	. 7	6 1
El ordenamiento administrativo. Estructura	a v régimen hásico de	las Administraciones Dública
Posición del administrado y su tutela jurisdi	crional	as Administraciones Fuducas
D. Civil IV (Tr)	3 5	3 05
Propiedad y Derechos Reales. Derecho Inme	obilizrio v Registral	
D. Intern. Público II (Ob)	3	2 1
Organizaciones internacionales.		2
D. Civil V (Ob)	45	35 1
Estudio particular de los Derechos Reales er	n coca ajena	J ₁ J k
D. Administrativo II (Ob)	3	2 1
El "status de la Administración".	***************************************	······································
Instituciones de Derecho Comunitario (Tr)	6	5 1
El Ordenamiento Comunitario. Relaciones	s con los Ordenamient	ne de los Estados Mismbos
Estructura, órganos y poderes de las Comuni	idadec Carantla indicial	de los Decembros
Economía Internacional y de la Unión Europea (Ob	y 3	oc los Delectios.
Economía Internacional y de la Unión Europ	J	L 1
Optativa	7 2	
Optativa		
Optativa	3	
Libre configuración	R	

CUARTO CURSO		
	•	•
D. Financiana a Tulburania 1 (TA)		
D. Financiero y Tributario I (Tr)	TI+1A	1T
Le financiación Pública. Derecho Presupuest		
D. Mercantil I (Tr)	3	0
El estudio del empresario. El empresario	individual. Derecho d	e la competencia. Propiedad
industrial.		

D. Administrativo III (Tr)	7
Consideración de los medios, bienes y actuado	ión de las Administraciones Públicas, con especial
referencia a los diversos sectores de la interve	ención administrativa
D. Civil VI (Tr)	35 2 05
Derecho de familia	
Derecho Eclesiástico del Estado I (Tr)	4
La tittela de la libertad religiosa en el Di	erecho español y comparado. Reflejos jurídicos
/enseñanza matrimonio esistensia eliziaren	erecno espanoi y comparado. Rellejos jurídicos
relaciones entre el Estado y las Iglesias y conf	objeción de conciencia). Régimen jurídico de las
D. Processi I (Tt-)	esiones religiosas.
D. Procesal I (Tr)	4
El proceso penar. El aronraje privado, Proced	nimientos especiales.
D. Mercantil II (Tr)	4T+1A3T+1A 1T
Derecho de sociedades.	
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Tr)	7 6 1
Las relaciones laborales. El contrato de trab	pajo. Los convenios colectivos. Derecho sindical.
Conflictos colectivos. La jurisdicción laboral	December de la Carriel de la Carriel
Derecho Eclesiástico del Estado II (Ob)	Derecho de la Segundad Social.
Libertad Parte especial: Libertad religions	Libertad ideológica y Derechos afines. Derecho
comparado.	Libertad ideologica y Derechos afines. Derecho
	_
Derecho Administrativo IV (Ob)La actividad de la administración.	
La actividad de la administración.	
Optativa	
Optativa	3
Optativa	
Libre configuración	
riore combinacion	8
	•
•	
OUINTO CURSO	,
1	
Practicum (Tr)	
1 acticum (11)	14
D B1 II (m)	1
D. Procesal II (Tr)	1 i
El proceso civil. El arbitraje privado. Procedim	ientos especiales.
D. Mercantil III (Tr)	30
Títulos valores.	
D. Civil VII (Tr)	3,5
Derecho de sucesiones	
D. Financiero y Tributario II (Tr)	7T+1A6T+1A1T
Derecho tributario.	
D. Mercantil IV (Tr)	4T+1A3T+1A1T
Contratación mercantil. Derecho concursal	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
D. Internacional Privado I (Tr)	7
Técnicas de reglamentación y normas Com	petencia judicial y Derecho aplicable a las
relaciones privadas internacionales. Eficacia ext	raterritorial de actos y decisiones extre-i
- F	ac acros y decusiones extranjeras.

El fenómeno jurídico. Ontología y axiología jurídicas. Problemas trioscricos basicos del Derecho. D. Procesal III (Ob)	Filosofía del Derecho (Tr)	4	3	1
Ejecución. Procesos especiales de ejecución. Jurisdiccion voluntaria. D. Mercantil V (Ob)	El fenómeno jurídico. Ontología y axiología ju	ıridicas. Problemas f	ilosóficos básic	os del Derecho.
Ejecución. Procesos especiales de ejecución. Jurisdiccion voluntaria. D. Mercantil V (Ob)		•	4	,
D. Mercantil V (Ob)	D. Procesal III (Ob)			······································
Contratación mercantil. Derecho concursal. Reforzamiento de la troncantal. D. Financiero y Tributario III (Ob)	Ejecución. Procesos especiales de ejecución. J	Unisalicatori vostituasi	2	1
D. Financiero y Tributario III (Ob)	D. Mercantil V (Ob)		,,,,,,,,,,,,,,, £,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
El presupuesto del Estado. Sistema tributario de las CCAA. Especial referencia a la Comunica Autónoma de Andalucía. Sistema tributario local. Sistema tributario de las entidades pública Reforzamiento de la troncalidad. D. de la Seguridad Social (Ob)	Contratación mercantil. Derecho concursal. Re	etoczamiento de 18 m	oncaneau.	•
Autónoma de Andalucía. Sistema tributario local. Sistema tributario de las entidades pública Reforzamiento de la troncalidad. D. de la Seguridad Social (Ob)	D. Financiero y Tributario III (Ob)			
Reforzamiento de la troncalidad. D. de la Seguridad Social (Ob)	El meguratego del Estado. Sistema tributario) de las CCAA. ESP	eciai referencia	
D. de la Seguridad Social (Ob)		local. Sistema tribi	ilano de las ei	itidades pilotica
Administración, gestión y prestaciones de la Seguridad Social. Regimen general y Regimen especiales. D. Internacional Privado II (Ob)	Reforzamiento de la troncalidad.	_	_	
Administración, gestión y prestaciones de la Seguridad Social. Regimen general y Regimen especiales. D. Internacional Privado II (Ob)	D. de la Seguridad Social (Ob)	3		I
especiales. D. Internacional Privado II (Ob)	Administración, gestión y prestaciones de la	a Seguridad Social.	Régimen gen	erai y Kegimen
Optativa				
Optativa	D. Internacional Privado II (Ob)	3	2	1
Optativa	Estudio especial de la regulación de las situaci	iones privadas intern	acionales.	
Optativa	•			
Optativa	Ontativa	3		
Optativa3				
Optativa3				
	Optativa	3		
Libre configuración8	Libre configuración	8		
	•			
•				

- 71) El Practicum contendrá actividades relacionadas con la creación, aplicación y ejecución del Derecho. Preferentemente, el alumno será calificado mediante el sistema de evaluación continua.
- 84) Las materias optativas serán impartidas, preferentemente, en el segundo cuatrimestre.
- 99) El alumno sólo podrá cursar en calidad de asignatura optativa una sola de las siguientes asignaturas optativas instrumentales: Informática Jurídica, Inglés Jurídico y Francés Jurídico.
- 10º) Para completar los créditos de la Licenciatura, los alumnos habrán de cursar materias de libre configuración en un número de 32 créditos, dentro de las enseñanzas regladas o no regladas de la Universidad de Córdoba. El número de créditos de cada materia de libre configuración será el atribuido por el Centro correspondiente en su Plan de Estudios.
- 11º) En todo lo no previsto en este Plan de Estudios se estará a los acuerdos generales tomados por los órganos de gobierno de la Universidad de Córdoba.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1º) De conformidad con el art. 11 párrafo 3º del R.D. 1497/1987, de 27 de noviembre, en redacción dada por el R.D. 1267/1994, de 10 de junio, el plan de estudios vigente en la Facultad de Derecho de Córdoba hasta la entrada en vigor del contenido en este documento, se extinguirá temporalmente curso por curso. Una vez extinguido cada curso, se efectuarán cuatro convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes. Agotadas estas convocatorias por los alumnos sin que hubieran superado las pruebas, quienes

desecu continuar los estudios por el nuevo plan, deberán seguirlos por el nuevo plan rigiendo a estos efectos el cuadro de convalidaciones fijado en Disposición Transitoria 2⁴.

En todo caso los alumnos que vinieran cursando el plan de estudios antiguo podrán optar por completar su curriculum directamente a través del nuevo plan, de conformidad con el siguiente cuadro de convalidaciones fijado en la Disposición Transitoria 2^a.

2º) Cuadro de convalidaciones del plan antiguo al nuevo plan:

PLAN ANTIGUO	NUEVO PI AN	
Derecho Natural	Teoría del Derecho I y II.	
Derecho Político I	Derecho Constitucional I y II.	
Derecho Romano	Derecho Romano I y II.	
Historia del Derecho	Historia del Derecho Español I y II.	
Derecho Civil I	Derecho Civil I.	
Derecho Penal I	Derectio Penal I y II.	
Derecho Canónico	Derecho Eclesiástico del Estado I y II.	
Derecho Político II	Derecho Constitucional III y IV.	
Economía Política	Economía Política y Hacienda Pública	
	Economía Internacional y de la U.E.	
Derecho Administrativo I	Derecho Administrativo I y II.	
Derecho Internacional Público	Derecho Internacional Público I y II.	
Derecho Penai II	Derecho Penal III.	
Hacienda Pública I	Derecho Financiero y Tributario I.	
Derecho Civil II	Derecho Civil II y III.	
Derecho Administrativo II	Derecho Administrativo III y IV.	
Derecho Procesal I		
Derecho Mercantil I	Derecho Mercantil I y II.	
Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Derecho de la Seguridad Social	
Derecho Civil III		
Derecho Civil IV	Derectio Civil VI y VII.	
Derecho Mercantil II	Derecho Mercantil III, IV y V.	
Derecho Procesal II	Derecho Procesal II y III.	
Derecho Internacional Privado	Derecho Internacional Privado I y II.	
Filosofia del Derecho		